

CONSULTA AQUÍ

toda la información de la AEMPS sobre
farmacovigilancia veterinaria

fv_vet@aemps.es



Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

C/ Campezo, 1 Edificio 8, 28022 Madrid

Atención telefónica 91 822 57 87

www.aemps.gob.es



@AEMPSGOB



**Agencia Española de Medicamentos
y Productos Sanitarios**



EL PAPEL DEL **PROFESIONAL SANITARIO** EN LA **FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA**



MINISTERIO
DE SANIDAD



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

¿QUÉ ES LA FARMACOVIGILANCIA VETERINARIA?



Actividad que evalúa la seguridad y eficacia de los medicamentos veterinarios, incluidas las vacunas, utilizados para la prevención, el diagnóstico o el tratamiento de enfermedades en animales una vez que llegan al mercado tras su autorización.

OBJETIVOS



Garantizar el uso seguro y eficaz de medicamentos veterinarios en animales.

Garantizar la seguridad de los alimentos de origen animal, de las personas que entran en contacto con medicamentos veterinarios y del medio ambiente.

¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS?

notifica
VET



Como agentes del Sistema Español de Farmacovigilancia de Medicamentos Veterinarios, el personal veterinario, farmacéutico y demás profesionales de la salud tienen el deber de comunicar a la AEMPS los acontecimientos adversos de los que tengan conocimiento en un plazo máximo de 15 días.



Estos agentes tienen la obligación de mantenerse informados sobre los datos de eficacia y seguridad de los medicamentos que habitualmente prescriben, dispensan o administran.

cimavet

